

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

CONEXO VENTURES, F.C.R.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de GED CAPITAL DEVELOPMENT, S.A., S.G.E.I.C., Sociedad Gestora de CONEXO VENTURES, F.C.R.:

Opinión con salvedades

Hemos auditado las cuentas anuales de CONEXO VENTURES, F.C.R. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión con salvedades

Tal y como se indica en la Nota 5 de la memoria, al 31 de diciembre de 2021 el Fondo mantenía inversiones en instrumentos de patrimonio por un valor neto contable de 10.050.197,66 euros. Los criterios para la determinación del valor razonable y la estimación de las pérdidas por deterioro de las inversiones en instrumentos de patrimonio se desglosan en la Nota 4.c de la memoria adjunta. Para la determinación del valor razonable y de las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio, la Sociedad Gestora ha utilizado los estados financieros disponibles de cada entidad, así como otra información financiera no auditada. Debido a que a la fecha de emisión de este informe no hemos obtenido información financiera auditada correspondiente al último ejercicio cerrado de dos inversiones cuyo valor en libros al 31 de diciembre de 2021 asciende a 2.659.089,59 euros, no hemos obtenido evidencia adecuada y suficiente que nos permita evaluar el efecto que, en su caso, hubiera tenido la información auditada en la valoración de las inversiones mencionadas anteriormente y en las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Excepto por la cuestión descrita en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades* hemos determinado que no existen otros riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, salvo por la limitación al alcance indicada en el párrafo siguiente, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Como se describe en la sección *Fundamento de la opinión con salvedades*, no hemos podido obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada sobre la cuestión indicada en dicha sección, lo que supone una limitación al alcance de nuestro trabajo. En consecuencia, no hemos podido alcanzar una conclusión sobre si existe una incorrección material en el informe de gestión en relación con esta cuestión.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

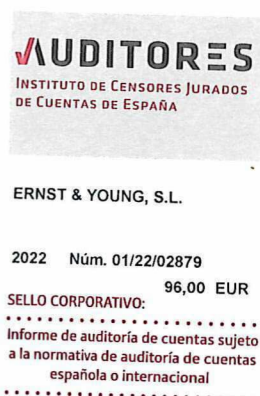
- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



José Carlos Hernández Barrasús
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 21679)

30 de junio de 2022

CONEXO VENTURES, F.C.R.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Balance al 31 de diciembre de 2021
2. Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
3. Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
4. Estados de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021
5. Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

CONEXO VENTURES, F.C.R.

**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Datos en euros)**

CONEXO VENTURES, F.C.R.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Euros	
	Notas	2021	2020
ACTIVO			
A) ACTIVO CORRIENTE		4.668.398,07	198.463,77
I. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	3.825.765,51	198.421,94
II. Periodificaciones		164,07	41,83
III. Inversiones financieras a corto plazo	5	150.000,00	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		150.000,00	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
V. Deudores	7	692.468,49	-
VI. Otros activos corrientes		-	-
B) ACTIVO NO CORRIENTE		11.350.197,66	5.231.382,44
I. Activos por impuesto diferido		-	-
II. Inversiones financieras a largo plazo	5	11.500.197,66	5.231.382,44
1. Instrumentos de patrimonio		10.050.197,66	4.658.620,97
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		10.050.197,66	4.658.620,97
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		1.300.000,00	572.761,47
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
1. Instrumentos de patrimonio		-	-
1.1 De entidades objeto de capital riesgo		-	-
1.2 De otras entidades		-	-
2. Préstamos y créditos a empresas		-	-
3. Valores representativos de deuda		-	-
4. Derivados		-	-
5. Otros activos financieros		-	-
IV. Inmovilizado material		-	-
V. Inmovilizado intangible		-	-
VI. Otros activos no corrientes		-	-
TOTAL ACTIVO (A+B)		16.018.595,73	5.429.846,21

CONEXO VENTURES, F.C.R.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

	Notas	Euros	
		2021	2020
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
A) PASIVO CORRIENTE		1.138.272,59	1.447.510,07
I. Periodificaciones		-	-
II. Acreedores y cuentas a pagar	8	918.314,18	200.706,36
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	-
IV. Deudas a corto plazo	8	219.958,41	1.246.803,71
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Otros pasivos corrientes		-	-
B) PASIVO NO CORRIENTE		-	-
I. Periodificaciones		-	-
II. Pasivos por impuesto diferido		-	-
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
IV. Deudas a largo plazo		-	-
V. Provisiones a largo plazo		-	-
VI. Otros pasivos no corrientes		-	-
TOTAL PASIVO (A+B)		1.138.272,59	1.447.510,07
C) PATRIMONIO NETO		14.880.323,14	3.982.336,14
C-1) FONDOS REEMBOLSABLES		14.880.323,14	3.982.336,14
I) Capital		-	-
Escriturado		-	-
Menos: capital no exigido		-	-
II) Partícipes	7	17.512.950,00	4.981.600,00
III) Prima de emisión		-	-
IV) Reservas		-	-
V) Instrumentos de capital propios (-)		-	-
VI) Resultados de ejercicios anteriores (+/-)		(1.023.781,67)	(280.856,18)
VII) Otras aportaciones de socios	7	200.262,08	24.517,81
VIII) Resultado del ejercicio (+/-)	3	(1.809.107,27)	(742.925,49)
IX) Dividendos a cuenta (-)		-	-
X) Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
C-2) AJUSTES POR VALORACIÓN EN PATRIMONIO NETO		-	-
I) Activos financieros disponibles para la venta		-	-
III) Otros		-	-
C-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO (A+B+C)		16.018.595,73	5.429.846,21

CONEXO VENTURES, F.C.R.
BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2021

		Euros	
	Notas	2021	2020
CUENTAS DE ORDEN			
1. CUENTAS DE RIESGO Y DE COMPROMISO			
1. Avales y garantías concedidos		-	-
2. Avales y garantías recibidos		-	-
3. Compromisos de compra de valores		-	-
3.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
3.2 De otras empresas		-	-
4. Compromisos de venta de valores		-	-
4.1 De empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.2 De otras empresas		-	-
5. Resto de derivados		-	-
6. Compromisos con socios o partícipes		-	-
7. Otros riesgos y compromisos		-	-
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		95.795.795,50	68.318.132,99
1. Patrimonio total comprometido	10	50.037.000,00	31.135.000,00
2. Patrimonio comprometido no exigido	10	32.323.787,92	26.153.400,00
3. Activos fallidos		-	-
4. Pérdidas fiscales a compensar	10	2.709.827,13	1.023.781,67
5. Plusvalías latentes (netas efecto impositivo)	10	10.725.180,45	10.005.951,32
6. Deterioro capital inicio grupo		-	-
7. Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN (1+2)		95.795.795,50	68.318.132,99

CONEXO VENTURES, F.C.R.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Datos en euros)

CONEXO VENTURES, F.C.R.**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

	Notas de la Memoria	Euros	
		2021	2020
1. Ingresos financieros (+)	5.1	18.319,80	-
1.1. Intereses, dividendos y rendimientos asimilados		18.319,80	-
1.2. Otros ingresos financieros		-	-
2. Gastos financieros (-)	8.1	(13.612,51)	(10.741,19)
2.1. Intereses y cargas asimiladas		(13.612,51)	(10.741,19)
2.2. Otros gastos financieros		-	-
3. Resultados y variaciones del valor razonable de la Cartera de Inversiones Financieras (neto) (+/-)		(123.061,81)	1.849,18
3.1. Resultados por enajenaciones (netos) (+/-)		(123.061,81)	-
3.1.1. Instrumentos de patrimonio		(123.061,81)	-
3.1.2. Valores representativos de deuda		-	-
3.1.3. Otras inversiones financieras		-	-
3.2. Variación del valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
3.3. Deterioros y pérdidas de inversiones financieras (-/+)		-	-
3.4. Diferencias de cambio (netas) (+/-)		-	1.849,18
4. Otros resultados de explotación (+/-)	11.1	(1.640.969,51)	(683.445,53)
4.1. Comisiones y otros ingresos percibidos (+)		-	-
4.1.1. De asesoramiento a empresas objeto de capital riesgo		-	-
4.1.2. Otras comisiones e ingresos		-	-
4.2. Comisiones satisfechas. (-)		(1.640.969,51)	(683.445,53)
4.2.1. Comisión de gestión		(1.589.882,88)	(656.086,27)
4.2.2. Otras comisiones y gastos		(51.086,63)	(27.359,26)
MARGEN BRUTO		(1.759.324,03)	(692.337,54)
5. Gastos de Personal (-)		-	-
6. Otros gastos de explotación (-)	11.2	(49.783,24)	(50.587,95)
7. Amortización del inmovilizado (-)		-	-
8. Excesos de provisiones (+)		-	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.809.107,27)	(742.925,49)
9. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (+/-)		-	-
10. Deterioro de resto de activos (neto) (+/-)		-	-
11. Otros (+/-)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.809.107,27)	(742.925,49)
12. Impuesto sobre beneficios (-)	9	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.809.107,27)	(742.925,49)

CONEXO VENTURES, F.C.R.

**ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Datos en euros)**

CONEXO VENTURES, F.C.R.**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Euros	
	2021	2020
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(1.809.107,27)	(742.925,49)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
I. Por valoración instrumentos financieros.	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes.	-	-
V. Efecto impositivo.	-	-
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
VI. Por valoración de instrumentos financieros.	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta.	-	-
2. Otros ingresos/gastos.	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	-	-
IX. Efecto impositivo.	-	-
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	(1.809.107,27)	(742.925,49)

CONEXO VENTURES, F.C.R.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del Ejercicio	Dividendo a cuenta	Ajustes por cambios de valor	Subvenciones donaciones y legados	Total
A. SALDO INICIAL AL 01/01/2020	2.219.680,00	-	-	-	(280.856,18)	-	-	-	1.938.823,82
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	(742.925,49)	-	-	-	(742.925,49)
II. Operaciones con socios o propietarios.	2.761.920,00	-	-	24.517,81	-	-	-	-	2.786.437,81
1. Aumentos de capital (Nota 7).	2.761.920,00	-	-	-	-	-	-	-	2.761.920,00
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios.	-	-	-	24.517,81	-	-	-	-	24.517,81
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	(280.856,18)	-	280.856,18	-	-	-	-
V. SALDO FINAL AL 31/12/2020	4.981.600,00	-	(280.856,18)	24.517,81	(742.925,49)	-	-	-	3.982.336,14
I. Total ingresos y gastos reconocidos.	-	-	-	-	(1.809.107,27)	-	-	-	(1.809.107,27)
II. Operaciones con socios o propietarios.	12.531.350,00	-	-	175.744,27	-	-	-	-	12.707.094,27
1. Aumentos de capital (Nota 7).	12.531.350,00	-	-	-	-	-	-	-	12.531.350,00
2. (-) Reducciones de capital.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4. (-) Distribución de dividendos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas).	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
7. Otras operaciones con socios o propietarios (Nota 7).	-	-	-	175.744,27	-	-	-	-	175.744,27
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-	-	(742.925,49)	-	742.925,49	-	-	-	-
V. SALDO FINAL AL 31/12/2021	17.512.950,00	-	(1.023.781,67)	200.262,08	(1.809.107,27)	-	-	-	14.880.323,14

CONEXO VENTURES, F.C.R.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CORRESPONDIENTE DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Datos en euros)

CONEXO VENTURES, F.C.R.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	Notas de la Memoria	Euros	
		2021	2020
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		(1.809.107,27)	(742.925,49)
2. Ajustes del resultado.		118.354,52	8.892,01
a) Amortización del inmovilizado.		-	-
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-	-
c) Variación de provisiones (+/-)(-)		-	-
d) Imputación de subvenciones (-)		-	-
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-).		-	-
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).		123.061,81	-
g) Ingresos financieros (-)		(18.319,80)	-
h) Gastos financieros (+)		13.612,51	10.741,19
i) Diferencias de cambio (+/-)		-	(1.849,18)
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		-	-
k) Otros ingresos y gastos (+/-).		-	-
3. Cambios en el capital corriente.		695.055,55	296.122,69
a) Existencias (+/-)		-	-
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-	291.360,00
c) Otros activos corrientes (+/-)		(122,24)	(41,83)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		717.607,82	(236.945,57)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		(22.430,03)	241.750,09
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		-	-
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		(18.027,78)	(8.591,92)
a) Pagos de intereses (-)		(18.027,78)	(8.591,92)
b) Cobros de dividendos (+).		-	-
c) Cobros de intereses (+).		-	-
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios(+/-)		-	-
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		-	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		(1.013.724,98)	(446.502,71)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		(6.373.557,23)	(2.671.595,42)
a) Empresas del grupo y asociadas		(6.373.557,23)	(2.671.595,42)
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	-
a) Empresas del grupo y asociadas		-	-
b) Inmovilizado intangible		-	-
c) Inmovilizado material		-	-
d) Inversiones inmobiliarias		-	-
e) Otros activos financieros		-	-
f) Activos no corrientes mantenidos para venta		-	-
g) Otros activos		-	-
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (+6/-7)		(6.373.557,23)	(2.671.595,42)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		12.014.625,78	2.786.437,81
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		12.014.625,78	2.786.437,81
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)		-	-
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)		-	-
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)		-	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (-)		-	-
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(1.000.000,00)	382.000,00
a) Emisión		-	382.000,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (+)		-	382.000,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		-	-
4. Otras deudas (+)		-	-
b) Devolución y amortización de		(1.000.000,00)	-
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		-	-
2. Deudas con entidades de crédito (-)		(1.000.000,00)	-
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		-	-
4. Otras deudas (-)		-	-
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		-	-
a) Dividendos (-)		-	-
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		-	-
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		11.014.625,78	3.168.437,81
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		-	1.849,18
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
		3.627.343,57	52.188,86
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	6	198.421,94	146.233,08
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6	3.825.765,51	198.421,94

CONEXO VENTURES, F.C.R.
MEMORIA DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONEXO VENTURES, F.C.R.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DEL FONDO

CONEXO VENTURES, F.C.R. (en adelante el Fondo), es un Fondo de Capital Riesgo, constituido en Madrid el 6 de junio de 2019.

Con fecha 28 de junio de 2019, la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.), comunicó al Fondo su inscripción en el Registro Administrativo de Sociedades de Capital Riesgo con el número 260.

La dirección, administración y representación del Fondo corresponde a su Sociedad Gestora, que es GED Capital Development, S.A., S.G.E.I.C. registrada con el número 42 en la C.N.M.V. Su domicilio social está en Madrid, Calle Montalbán, nº 7, 3ª planta.

El Fondo es un patrimonio administrado por la Sociedad Gestora, cuyo objeto principal consiste en la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras y de naturaleza no inmobiliaria que, en el momento de la toma de participación, no coticen en el primer mercado de las Bolsas de valores o en cualquier otro mercado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE.

Asimismo, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Entidades de Capital Riesgo (LECR), el Fondo podrá igualmente extender su objeto principal a la toma de participaciones temporales en el capital de empresas no financieras que coticen en el primer mercado de Bolsas de valores o en cualquier otro mercado regulado equivalente de la Unión Europea o del resto de los países miembros de la OCDE, siempre y cuando tales empresas sean excluidas de la cotización dentro del periodo establecido en la LECR.

De conformidad con lo establecido en la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo, también tendrán la consideración de empresas no financieras aquellas entidades cuya actividad principal sea la tenencia de acciones o participaciones emitidas por entidades pertenecientes a sectores no financieros.

Para el desarrollo de su objeto social principal, el Fondo podrá facilitar préstamos participativos, así como otras formas de financiación, en este último caso únicamente para Sociedades Participadas que formen parte del coeficiente obligatorio de inversión, todo ello de conformidad con la normativa legal reguladora de los Fondos de Capital-Riesgo.

El Fondo se constituye con una duración de diez (10) años, a contar desde la Fecha de Inscripción. Esta duración podrá aumentarse por dos (2) periodos sucesivos de un (1) año cada uno, con el objeto de facilitar una liquidación ordenada de las inversiones. La primera extensión la decidirá la Sociedad Gestora a su discreción, requiriendo la segunda prórroga el visto bueno del Comité de Supervisión.

A los efectos oportunos, el comienzo de las operaciones tiene lugar en la Fecha de Inscripción del Fondo en el Registro de la CNMV.

Su operativa se encuentra sujeta principalmente a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo (ECR), otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que hasta la fecha regulaba las actividades de las entidades de capital riesgo y de sus sociedades gestoras; fue publicada en el BOE de 13 de noviembre y entró en vigor el 14 de noviembre de 2014 y deroga la Ley 25/2005, de 24 de noviembre.

Asimismo las normas contables específicas que deben cumplir las entidades de capital-riesgo serán las contenidas en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la C.N.M.V., sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las entidades de capital-riesgo, que constituye el desarrollo y adaptación, para las entidades de capital-riesgo, de lo previsto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades Anónimas, Plan General de Contabilidad y Normativa legal específica que les resulte de aplicación.

Para las cuestiones que no estén específicamente reguladas en esta Circular, se aplicará la normativa contable española vigente compatible con el Plan General de Contabilidad.

Los aspectos más significativos en relación con los requerimientos legales para los fondos de capital-riesgo son los siguientes:

- a) El patrimonio mínimo será de 1.650.000 euros.
- b) Deberá mantener al cierre del ejercicio un coeficiente de inversión obligatorio cuyas características son:
 - Además de cumplir con la política de inversiones establecida en sus Estatutos, deberá mantener, como mínimo, el 60% de su activo computable invertido en acciones u otros valores o instrumentos financieros que puedan dar derecho, a la suscripción o adquisición de acciones o participaciones en el capital de empresas que son objeto de su actividad, así como a préstamos participativos a empresas que se encuentren dentro de su ámbito de actividad principal, cuya rentabilidad esté completamente ligada a los beneficios o pérdidas de modo que sea nula si la empresa no obtiene beneficios.
 - Dentro de este porcentaje, podrán dedicar hasta 30 puntos porcentuales del total de su activo computable a otros préstamos participativos a empresas que sean objeto de su actividad principal y hasta el 100% del total de su activo computable en la adquisición de acciones o participaciones de entidades de capital-riesgo si bien, en este último caso, con ciertas restricciones adicionales.

- También se entenderán incluidas en el coeficiente obligatorio de inversión las acciones o participaciones en el capital de empresas no financieras que cotizan o se negocian en un segundo mercado de una bolsa española, en un sistema multilateral de negociación español o en mercados equivalentes de otros países y la concesión de préstamos participativos a las mismas.
 - En el caso de que una Entidad de Capital Riesgo tenga una participación en una entidad que sea admitida a cotización en un mercado no incluido en el apartado anterior, dicha participación podrá computarse dentro del coeficiente obligatorio de inversión durante un plazo máximo de tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última. Transcurrido el plazo señalado, dicha participación deberá computarse dentro del coeficiente de libre disposición. Lo anterior se aplicará asimismo cuando la Entidad de Capital Riesgo tenga concedido un préstamo participativo a dicho tipo de entidad.
- c) El resto de su activo no sujeto al coeficiente anterior, podrá mantenerse en:
- Valores de renta fija negociados en mercados regulados o en mercados secundarios organizados.
 - Participaciones en el capital de empresas distintas de las que son objeto de su actividad principal.
 - Efectivo, o demás activos especialmente líquidos que determine el Ministerio de Economía, o con su delegación expresa la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
 - Préstamos participativos.
 - Financiación de cualquier tipo a empresas participadas que forman parte de su objeto social principal.
- d) No podrán invertir más del 25% de su activo computable en el momento de la inversión en una misma empresa, ni más del 35% en empresas pertenecientes al mismo grupo de sociedades.
- e) Podrán invertir hasta el 25% de su activo computable en empresas pertenecientes a su grupo o al de su sociedad gestora tal y como se define en el Artículo 16 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre.

Los requerimientos anteriormente descritos podrán ser incumplidos por las entidades de capital riesgo durante los primeros tres años a partir de su constitución, así como durante veinticuatro meses a contar desde que se produzca una desinversión característica del coeficiente obligatorio que prorrogue su incumplimiento.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes del Fondo.

Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que las cuentas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora sin variaciones significativas. Las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron formuladas y aprobadas por 27 el mayo de 2021.

b) Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad del Fondo

La pandemia internacional, así declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el 11 de marzo de 2020, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. En este sentido, se han producido disrupciones en la cadena de suministros, subidas de materias primas y precios de energía y contracciones en la oferta de determinados componentes. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia. La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general, cuyos efectos en los próximos meses son inciertos y van a depender en gran medida de la evolución y extensión de la pandemia.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la actividad de la Sociedad y, conforme a las estimaciones actuales de los Administradores, no se estiman efectos relevantes en el ejercicio 2022.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

d) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de ingresos y gastos reconocidos, del estado total de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En este sentido, los modelos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado total de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo, presentados en estas cuentas anuales se ajustan a los modelos contenidos en la Circular 11/2008.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del beneficio del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 que el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora propondrá para su aprobación.

	Euros 2021
Pérdidas del ejercicio después del Impuesto de Sociedades	<u>(1.809.107,27)</u>
Total distribuible	<u>(1.809.107,27)</u>
A resultados negativos de ejercicios anteriores	<u>(1.809.107,27)</u>
Total distribuido	<u>(1.809.107,27)</u>

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

Se ha considerado que el Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

Las comisiones o ingresos por servicios de actividades complementarias, como el asesoramiento a empresas que constituyan el objeto principal de inversión del Fondo, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución, o en función de grado de realización si el periodo de tiempo durante el que se presta dicho servicio no está especificado.

c) Instrumentos financieros

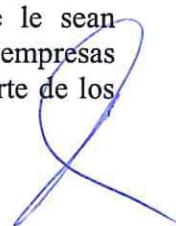
c.1) Activos financieros

Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar
2. Activos financieros disponibles para la venta
3. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas
4. Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. Adicionalmente para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.



c.1.1) Préstamos y partidas a cobrar

Según lo indicado en la Norma 11^a.1 de la Circular 11/2008, serán incluidos en esta categoría los préstamos participativos, así como el efectivo, cuentas de tesorería y la financiación otorgada por el Fondo de cualquier tipo, no representada mediante valores. También se considerarán como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se considerarán dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, o saldos a cobrar por comisiones.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

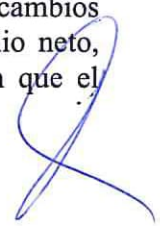
No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar tanto en el momento inicial como posterior a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los préstamos y cuentas a cobrar con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha de balance, se clasifican como corrientes y, aquellos con vencimiento superior a 12 meses se clasifican como no corrientes.

c.1.2) Activos financieros disponibles para la venta

Conforme a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en caso de las inversiones en el patrimonio de empresas que concurren en la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. En el supuesto de deterioro de valor, éste no se reconocerá si existe un dictamen del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, que certifique el cumplimiento del plan de negocio de la entidad que constituye las inversiones en capital-inicio. En caso contrario, se reconocerá un deterioro que se determinará de acuerdo con la estimación del valor razonable.

Tras el reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros disponibles para la venta. Los activos se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de pérdidas y ganancias.



En el caso de inversiones en el patrimonio de empresas no cotizadas, en aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se ha determinado utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponde a las inversiones.

También se registrarán en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Los intereses devengados de inversiones clasificadas como dudosas, se registran únicamente en el momento de su cobro.

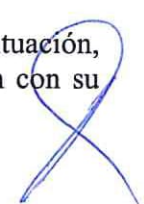
c.1.3) Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La valoración inicial se realiza al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

Conforme a lo establecido en la Circular 11/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, en caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Adicionalmente, también se considerarán aquellas inversiones correspondientes a entidades que, teniendo más de tres años de existencia, no hayan obtenido resultados positivos durante un periodo de dos años consecutivos en los últimos cinco años. Esta última definición no podrá aplicarse transcurridos tres años desde la inversión inicial en el valor. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Administrador Único de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

La valoración posterior será por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Las plusvalías latentes de cartera se registran en cuentas de orden del balance de situación, netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable calculado de acuerdo con lo siguiente:



El cálculo del valor estimado de realización de cada uno de los valores de la cartera de inversiones financieras considerados como “instrumentos de patrimonio de empresas no cotizadas” se realiza de acuerdo con las siguientes reglas:

- En aquellos casos en que no se hayan producido transacciones recientes del propio valor en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, el valor razonable se determinará, salvo mejor evidencia, utilizando el criterio del patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la entidad (o del grupo consolidado), corregido en el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

En relación a las plusvalías tácitas, se distinguirá entre:

- i) Plusvalías tácitas imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad o grupo consolidable, que sólo podrán considerarse como tales si hubieran sido identificadas y calculadas con periodicidad anual y estén verificadas por experto independiente o, en caso de inmuebles, mediante tasación de una sociedad de tasación independiente inscrita en el Registro Oficial del Banco de España, y siempre que subsistan en el momento de la valoración.
- ii) Plusvalías tácitas que no sean imputables a elementos patrimoniales concretos de la entidad participada o su grupo consolidado o que son relativas a inmovilizados intangibles, que sólo podrán considerarse como tales cuando, formando parte del precio de la transacción, hayan sido identificadas y calculadas en el momento de la adquisición y subsistan en el de la valoración posterior, siempre que no se puedan albergar dudas razonables sobre su efectividad.

Adicionalmente, los dividendos cobrados, la devolución de aportaciones por reducción de capital social y otras distribuciones a accionistas o partícipes, así como el importe de la venta de derechos preferentes de suscripción o la segregación de los mismos para ejercitarlos, cuyo valor se calculará aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación, disminuirán el valor razonable de las participaciones en el capital de sociedades no cotizadas, en el momento en que se declare el correspondiente derecho o se hagan efectivas dichas operaciones.

Si las cuentas de la empresa en la que se invierte están auditadas, serán tenidos en cuenta los ajustes puestos de manifiesto en el informe de auditoría correspondientes al último ejercicio cerrado, que no estén recogidos en los estados contables posteriores, que se utilicen para calcular el valor teórico contable.

No obstante lo anterior, la Sociedad para determinadas inversiones utiliza otros modelos y técnicas de valoración generalmente admitidos en la práctica, siempre que sea considerado que dichos métodos o técnicas de valoración resulten más representativos por la naturaleza o características de los valores y garanticen, de acuerdo con criterios de máxima prudencia, el mismo nivel de confianza en el cálculo del valor estimado de realización de la inversión de que se trate.

Entre los modelos y técnicas de valoración utilizados por la Sociedad se incluyen:

- Referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, mediante la aplicación de métodos y técnicas reconocidos.
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados.

No obstante, si ninguno de los modelos y técnicas de valoración anteriores permiten determinar el valor razonable de la inversión con fiabilidad, ésta se valorará a su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

En caso de que en las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas concurra la condición de capital-inicio, se valoran a su coste. Se consideran inversiones en capital inicio las participaciones en compañías no cotizadas con menos de tres años de existencia. Si existe deterioro, el importe de las correcciones valorativas por el deterioro que se reconozcan se reflejan adicionalmente en cuentas de orden, si se está cumpliendo con el plan de negocio de la entidad según dictamen del Administrador Único de la entidad de capital-riesgo o su gestora.

En caso de que existan transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas a un valor distinto del valor a que estas inversiones se encuentren contabilizadas, las diferencias se reconocen en cuentas de orden. Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registrarán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

c.1.4) Activos financieros mantenidos para negociar

La valoración inicial de estas inversiones será a su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

La valoración posterior se hará a su valor razonable sin deducir los costes de transacción, imputándose los cambios a la cuenta de pérdidas y ganancias.



En el caso de instrumentos financieros derivados, el valor razonable será el valor de mercado del instrumento, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración de general aceptación.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocerán como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho del socio a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registrarán de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entenderá por «intereses explícitos» aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Deterioro de activos financieros

La Sociedad evalúa, al menos semestralmente, si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

- Activos financieros contabilizados al coste amortizado: Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

Las pérdidas por deterioro del valor de los préstamos y partidas a cobrar se calcularán teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocerán como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Instrumentos de patrimonio: Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. En este sentido, la Sociedad considera, en todo caso, que los instrumentos se han deteriorado ante una caída de un año y medio y de un 40% de su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos las pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en “Ajustes por cambios de valor” en el patrimonio neto.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de “Activos financieros disponibles para la venta”, y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor, para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Baja de activos financieros

El Fondo dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

En todo caso se darán de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irreparable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se dé de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determinará la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

En el caso de que la Sociedad no hubiese cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se dará de baja cuando no se hubiese retenido el control del mismo, situación que se determinará dependiendo de la capacidad del cesionario para transmitir dicho activo.

c.2) Pasivos financieros

Reconocimientos, clasificación y valoración

La Entidad reconocerá un pasivo financiero en su balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Entidad se clasificarán como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, que se tratarán de manera análogo a los instrumentos derivados que sean activos financieros, o pasivos financieros mantenidos para negociar, que se tratarán de manera análoga a los activos mantenidos para negociar.

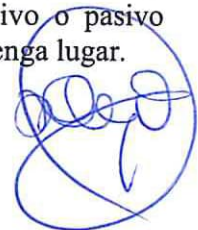
Los pasivos financieros incluidos en la categoría de “débitos y partidas a pagar”, se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realizará a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se podrán valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Baja de pasivos financieros

La Entidad procede a dar de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.



d) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Sociedad.

e) Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizado. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, así mismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

Tal y como se establece en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre que deroga el R.D. Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprobó el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, las sociedades y los fondos de capital – riesgo se beneficiarán de las siguientes exenciones y deducciones:

1. Exención del 100% en las rentas positivas puestas de manifiesto en la transmisión o reembolso de acciones o participaciones representativas del capital o los fondos propios de las entidades de capital-riesgo tendrán el siguiente tratamiento: Darán derecho a la exención prevista en el artículo 21.3 de la Ley 27/2014, cualquiera que sea el porcentaje de participación y el tiempo de tenencia de las acciones o participaciones cuando su perceptor sea un contribuyente de este Impuesto o del Impuesto sobre la Renta de no Residentes con establecimiento permanente en España.

2. Exención parcial por las rentas que se obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital o en fondos propios de las entidades de capital-riesgo a que se refiere el artículo 3 de la Ley 22/2014, en relación con aquellas rentas que no cumplan los requisitos establecidos en el artículo 21 la Ley 27/2014, según el año de transmisión computado desde el momento de la adquisición. Dicha exención será del 99% desde el inicio del segundo año y hasta el decimoquinto, incluido. En el primer año y a partir del decimoquinto no se aplicará exención, salvo excepciones establecidas en la normativa fiscal vigente. En el caso de que la entidad participada acceda a la cotización en un mercado de valores regulado, la aplicación de la exención prevista anteriormente quedará condicionada a que la entidad de capital-riesgo proceda a transmitir su participación en el capital de la empresa participada en un plazo no superior a tres años, contados desde la fecha en que se hubiera producido la admisión a cotización de esta última.
3. Deducción del 100% cuando los dividendos o participaciones en beneficios procedan de entidades en las que el porcentaje de participación, directo o indirecto, sea igual o superior al 5% o bien que el valor de adquisición de la participación sea superior a 20 millones de euros, siempre que dicho porcentaje se hubiere tenido de manera ininterrumpida durante el año anterior al día en que sea exigible el beneficio que se distribuya o, en su defecto, que se mantenga durante el tiempo que sea necesario para completar un año. La deducción también será del 100% respecto de la participación en beneficios procedentes de mutuas de seguros generales, entidades de previsión social, sociedades de garantía recíproca y asociaciones.
4. Deducción cuando entre las rentas del sujeto pasivo se computen las derivadas de la transmisión de valores representativos del capital o de los fondos propios de entidades residentes en territorio español que tributen al tipo general de gravamen o al tipo del 30%, se deducirá de la cuota íntegra el resultado de aplicar el tipo de gravamen al incremento neto de los beneficios no distribuidos, incluso los que hubieran sido incorporados al capital social, que correspondan a la participación transmitida, generados por la entidad participada durante el tiempo de tenencia de dicha participación o al importe de las rentas computadas si éste fuere menor.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Entidad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles excepto:

- cuando el pasivo por impuesto diferido se deriva del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que en el momento de la transacción, no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

La Entidad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, excepto:

- cuando el activo por impuestos diferidos relativo a la diferencia temporaria deducible se derive del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y que, en el momento de la transacción no afectó ni al resultado contable ni al resultado fiscal.
- respecto a las diferencias temporarias deducibles asociadas con inversiones en sociedades dependientes y asociadas, el activo por impuestos diferidos sólo se reconoce, en la medida en que es probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y habrá suficiente beneficio fiscal disponible contra el cual aplicar las diferencias temporarias.

A fecha de cierre de cada ejercicio la Entidad procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Entidad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Entidad disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

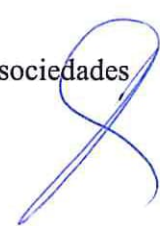
Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

f) Clasificación de los activos y los pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año.

g) Partes vinculadas

El Fondo considera como partes vinculadas a la Sociedad Gestora y a las sociedades participadas por el mismo.



5. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, en función de su tipología y clasificación, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

31 de diciembre de 2021

	Activos financieros a largo plazo		
	Instrumentos de patrimonio (Nota 5.1)	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas (Nota 5.2)
			Total
Inversiones financieras a largo plazo			
Valorados a coste	10.050.197,66	-	1.300.000,00
Correcciones por deterioro	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo			
Valorados a coste	-	-	150.000,00
Correcciones por deterioro	-	-	-
	<u>10.050.197,66</u>	<u>-</u>	<u>1.450.000,00</u>
			<u>11.500.197,66</u>

31 de diciembre de 2020

	Activos financieros a largo plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Préstamos y créditos a empresas
			Total
Inversiones financieras a largo plazo			
Valorados a coste (Nota 5.1)	4.658.620,97	-	572.761,47
Correcciones por deterioro	-	-	-
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	-
	<u>4.658.620,97</u>	<u>-</u>	<u>572.761,47</u>
			<u>5.231.382,44</u>

5.1 Inversiones financieras a largo plazo

a) Instrumentos de patrimonio

Este apartado del balance corresponde a valores no cotizados y presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

31 de diciembre de 2021

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Euros			
			Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías	(Minusvalías)
Marcandita, S.L.	19/09/2019	2,47%	1.024.522,17	1.024.522,17	-	-
Summus Render, S.L.	16/07/2020	7,67%	754.572,33	754.572,33	-	-
Kushki Group Holdings. Ltd.	30/09/2019	3,15%	1.634.567,42	12.359.747,87	10.725.180,45	-
Galgus Global, S.L.	16/10/2020	10,57%	1.149.442,80	1.149.442,80	-	-
Etoshi Technologies, S.L.	24/03/2021	6,75%	1.000.001,73	1.000.001,73	-	-
Pridatect, S.L.	30/06/2021	14,90%	1.074.432,37	1.074.432,37	-	-
Vonzu Tech, S.L.	7/07/2021	26,66%	1.500.000,00	1.500.000,00	-	-
Feedzai Consultad. e Inovação Tecnológica S.A.	22/07/2021	0,07%	664.614,99	664.614,99	-	-
Tropp Travel Inc.	12/11/2021	5,55%	1.248.043,85	1.248.043,85	-	-
			<u>10.050.197,66</u>	<u>20.775.378,11</u>	<u>10.725.180,45</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2021 la totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo han sido valoradas por su coste de adquisición, al considerarse todas ellas inversiones en capital inicio con la excepción de la participación mantenida en Kushki Group Holdings, Ltd. que ha sido valorada considerando la última transacción acontecida en abril de 2021 (ver Nota 4.c.1.3).

31 de diciembre de 2020

Sociedad	Fecha inversión inicial	% participación	Euros			
			Coste de adquisición	Valor razonable	Plusvalías	(Minusvalías)
Buguroo Offensive Security, S.L.	18/09/2019	3,03%	786.669,63	1.083.619,00	296.949,37	-
Marcandita, S.L.	19/09/2019	2,47%	1.024.522,17	1.024.522,17	-	-
Summus Render, S.L.	16/07/2020	6,06%	504.500,22	504.500,22	-	-
Kushki Group Holdings. Ltd.	30/09/2019	3,53%	1.193.486,15	10.902.488,10	9.709.001,95	-
Aoife Solutions, S.L.	16/10/2020	10,57%	1.149.442,80	1.149.442,80	-	-
			<u>4.658.620,97</u>	<u>14.664.572,29</u>	<u>10.005.951,32</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2020 la totalidad de las participaciones mantenidas por el Fondo fueron valoradas por su coste de adquisición, al considerarse todas ellas inversiones en capital inicio, con las excepciones de la participación mantenida en Buguroo Offensive Security, S.L. que ha sido valorada considerando la última transacción acontecida durante el ejercicio 2019 y la participación mantenida en Kushki Group Holdings, Ltd. que ha sido valorada considerando la última transacción acontecida en abril de 2021 (ver Nota 4.c.1.3).

Buguroo Offensive Security, S.L.

Con fecha 18 de septiembre de 2019 el Fondo adquirió 789.474 participaciones sociales de la sociedad Buguroo Offensive Security, S.L., de 0,01 euro de valor nominal y representativas del 2,32% del capital social, por importe de 331.027,53 euros, que fue satisfecho en el acto. El Fondo incurrió en unos gastos asociados a esta adquisición por importe de 642,10 euros, que fueron registrados como un mayor coste de la participación.

Con fecha 23 de octubre de 2019, Buguroo Offensive Security, S.L. llevó a cabo una ampliación de capital por importe de 108.571,43 euros, mediante la creación de 10.857.143 participaciones de 0,01 euro de valor nominal, con una prima de emisión de 8.536.428,57 euros, de las que el Fondo suscribió 571.429 participaciones que supusieron el desembolso de 455.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2020 el Fondo poseía 1.360.903 participaciones sociales de Buguroo Offensive Security, S.L. representativas del 3,03% del capital social. En dicha fecha, el Fondo reconoció una plusvalía tácita asociada a esta participación por importe de 196.949,37 euros, considerando el precio por acción pagado por el Fondo y por el resto de accionistas en la ampliación de capital llevada a cabo por esta sociedad el 23 de octubre de 2019.

Con fecha 30 de julio de 2021 el Fondo ha acudido a la ampliación de capital no dineraria realizada por Feedzai Consultoría de Inovação Tecnológica, S.A. por la cual ha recibido 12.270 participaciones valoradas en 786.669,63 euros, representativas del 0,07% del capital social, a cambio de las 1.360.903 participaciones de Buguroo Offensive Security, S.L., representativas del 3,03% del capital social. Como consecuencia de esta operación el Fondo ha generado una pérdida por importe de 123.061,81 euros, que han sido registradas en el epígrafe “Resultados y variaciones del valor razonable de la cartera de inversiones financieras (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021.

Marcandita, S.L.

Con fecha 19 de septiembre de 2019 el Fondo suscribió 1.128 participaciones sociales de clase A+2 en la ampliación de capital de la sociedad Marcandita, S.L., de 1,00 euro de valor nominal con una prima de emisión de 998.517,52 euros, y representativas del 2,58% del capital social, por importe de 999.645,52 euros. El Fondo incurrió en unos gastos asociados a esta adquisición por importe de 12.342,00 euros, que fueron registrados como un mayor coste de la participación.

Con fecha 10 de marzo de 2020 la junta general ordinaria de Marcandita, S.L. acordó reducir el valor nominal de las participaciones de 1,00 euro a 0,01 euros sin modificar la cifra de capital social con la consecuente creación de nuevas participaciones. Fruto de este incremento y desdoblamiento del número de participaciones, el Fondo pasó a ser titular de 112.800 participaciones de Marcandita, S.L.

Durante el ejercicio 2020 se ha incrementado el coste de esta participación en 12.534,65 euros, como consecuencia de la activación de costes asociados a la adquisición de la misma.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo poseía 112.800 participaciones sociales de Marcandita, S.L. representativas del 2,47% del capital social.

Summus Render, S.L.

Con fecha 16 de julio de 2020 la junta general extraordinaria de Summus Render, S.L. acordó llevar a cabo una ampliación de capital de 3.078,00 euros, mediante la emisión de 3.078 acciones de 1,00 euro de valor nominal cada una, con una prima de emisión por participación de 161,49 euros. Previa renuncia por parte de los socios a su derecho de suscripción preferente, el Fondo ha suscrito íntegramente esta ampliación de capital mediante el desembolso de 500.144,22 euros, de los que 3.078,00 euros han correspondido a capital social y 497.066,22 euros a prima de emisión. Como consecuencia de esta adquisición, el Fondo ha incurrido en unos gastos por importe de 4.356,00 euros que han sido registrados como mayor coste de la participación.

Con fecha 23 de diciembre de 2021 la junta general extraordinaria y universal de Summus Render, S.L. ha acordado llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 652,00 euros, mediante la emisión de 652 nuevas participaciones sociales de 1,00 euro de valor nominal por acción. Esta ampliación se ha efectuado con una prima de asunción de 99.449,56 euros, equivalentes a 152,53 euros por participación. Esta ampliación, previa renuncia por parte de los socios de su derecho de suscripción preferente, ha sido suscrita por un nuevo socio.

En esta misma fecha, la junta general extraordinaria y universal de Summus Render, S.L. ha acordado llevar a cabo otra ampliación de capital por importe de 8.770,00 euros, mediante la emisión de 8.770 participaciones de 1,00 euro de valor nominal cada una. Esta ampliación se ha efectuado con una prima de asunción de 1.416.267,30 euros, equivalentes a 161,49 euros por participación. El Fondo ha suscrito 1.539 participaciones mediante el desembolso de 250.072,11 euros, de los que 1.539,00 euros han correspondido a capital y 248.533,11 euros a prima de emisión.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 4.617 participaciones sociales de Summus Render, S.L. representativas del 7,67% del capital social (31 de diciembre de 2020: 3.078 participaciones sociales de Summus Render, S.L. representativas del 6,06% del capital social).

LLapingacho LLC y Kushki Group Holdings, Ltd.

Al 31 de diciembre de 2019 el Fondo poseía 36.015 participaciones sociales de LLapingacho LLC, representativas del 2,08% del capital social, que fueron adquiridas el 30 de septiembre de 2019 por importe de 305.455,00 euros y que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2019 (ver Nota 8.1). El Fondo incurrió en unos gastos asociados a esta adquisición por importe de 3.267,00 euros, que fueron registrados como un mayor coste de la participación.

Con fecha 17 de febrero de 2020 los accionistas de Llapingacho LLC han canjeado sus acciones por acciones de Llapingacho LLC por acciones de Kushki Group Holdings, Ltd. Como consecuencia de esta operación, el Fondo ha pasado a poseer 36.015 participaciones

sociales de Kushki Group Holdings, Ltd., representativas del 2,08% del capital social. Asimismo, se ha procedido a capitalizar el préstamo que el Fondo tenía concedido a Llapingacho LLC cuyo saldo ascendía a 452.407,87 euros, mediante la suscripción de 17.442 acciones (ver Nota 5.1.b).

Con fecha 13 de agosto de 2020 el Fondo ha adquirido a otro accionista 16.000 acciones de Kushki Group Holdings, Ltd., representativas del 0,20% del capital social. El coste de adquisición de las acciones ha ascendido a 86.421,31 euros.

Con fecha 7 de septiembre de 2020 el Fondo ha adquirido a otro accionista 16.000 acciones de Kushki Group Holdings, Ltd. representativas del 0,77% del capital social. El coste de adquisición de las acciones ha ascendido a 338.638,67 euros.

Con fecha 3 de abril de 2021 el Fondo ha capitalizado la nota convertible concedida a Kushki Group Holdings Ltd., cuyo saldo pendiente de pago ascendía a 520.273,98 dólares americanos, equivalentes a 441.081,27 euros (ver Nota 5.1.b). Como consecuencia de esta operación, el Fondo ha recibido 8.668 acciones de Kushki Group Holdings, Ltd.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 82.211 acciones de Kushki Group Holdings, Ltd., representativas del 3,15% del capital social (31 de diciembre de 2020: 73.543 acciones de Kushki Group Holdings, Ltd., representativas del 3,532% del capital social), cuyo coste de adquisición ascendía a 1.634.567,42 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo ha reconocido una plusvalía tácita neta del efecto impositivo, en su participación mantenida en Kushki Group Holdings, Ltd. por importe de 10.725.180,45 euros, considerando el precio por acción pagado en la ampliación de capital llevada a cabo por esta sociedad el 14 de abril de 2021.

Aoife Solutions, S.L. y Galgus Global, S.R.L.

Con fecha 16 de octubre de 2020 el Fondo adquirió 1.364 acciones de clase A de la sociedad Aoife Solutions, S.L., representativas del 10,57% del capital social. El precio de adquisición de las acciones ascendió a 1.149.442,80 euros, de los que 1.364,00 euros corresponden a capital y 1.148.078,80 euros a prima de emisión.

El 1 de junio de 2021 la Junta General de Accionistas decidió cambiar la denominación de la sociedad a Galgus Global, S.R.L.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Fondo poseía 1.364 participaciones sociales de Galgus Global, S.R.L. representativas del 10,57% del capital social.

Etoshi Technologies, S.L.

Con fecha 24 de marzo de 2021 la Junta General de Etoshi Technologies, S.L. ha acordado realizar una ampliación de capital en 2.593,99 euros, mediante la creación de 259.399 participaciones de 0,01 céntimos de euro cada una. Esta ampliación de capital se ha realizado con una prima de ascensión de 1.032.408,02 euros, equivalentes a 3,98 euros (por participación). El Fondo ha suscrito 250.627 participaciones mediante el desembolso de 1.000.001,73 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 250.627 participaciones sociales de Etoshi Technologies, S.L., representativas del 6,75% del capital social.

Pridactect, S.L.

Con fecha 30 de junio de 2021 la junta general de socios de Pridactect, S.L. ha acordado, entre otros, llevar a cabo diversas ampliaciones de capital. Como consecuencia de estas ampliaciones de capital el Fondo ha suscrito 764 participaciones, de 1,00 euro de valor nominal cada una. Estas participaciones se han emitido con una prima de asunción por importe de 998.257,68 euros, equivalentes a 1.306,62 euros por participación. Como consecuencia de esta operación, el Fondo ha desembolsado 999.021,68 euros.

Con fecha 28 de julio de 2021 el Fondo ha adquirido 72 participaciones adicionales de Pridactect, S.L. El precio de adquisición, que ha sido liquidado en el momento de la operación, ha ascendido a 75.319,20 euros.

Con fecha 2 de septiembre de 2021 el Fondo ha adquirido 165 participaciones adicionales de Pridactect, S.L. El precio de adquisición ha ascendido a 172.606,50 euros.

Como consecuencia de estas adquisiciones el Fondo incurrido en unos gastos por importe de 91,49 euros, que han sido registrados como mayor valor de la participación.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 1.001 participaciones de Pridactect, S.L., representativas del 14,90% del capital social.

Vonzu Tech, S.L.

Con fecha 7 de julio de 2021 la junta general de socios de Vonzu Tech, S.L. ha acordado llevar a cabo una ampliación de capital por importe de 1.615,00 euros, mediante la emisión de 1.615 participaciones de 1,00 euro de valor nominal cada una. Las nuevas participaciones han sido emitidas con una prima de asunción por importe de 1.498.385,00 euros, equivalentes a 927,79 euros por participación. La totalidad de estas participaciones ha sido suscrita por el Fondo mediante el desembolso de 1.500.000,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 1.615 participaciones de Vonzu Tech, S.L., representativas del 26,66% del capital social.

Feedzai Consultadoria e Inovação Tecnológica S.A.

Con fecha 22 de julio de 2021 el Fondo ha acudido a la ampliación de capital no dineraria realizada por Feedzai Consultoria de Inovação Tecnológica, S.A. por la cual ha recibido 12.270 participaciones valoradas en 663.607,92 euros, representativas del 0,06% del capital social, a cambio de las 1.360.903 participaciones de Buguroo Offensive Security, S.L., representativas del 3,03% del capital social. Como consecuencia de esta operación, el Fondo ha incurrido en unos gastos por importe de 1.007,17 euros, que han sido registrados como mayor coste de la participación.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 12.270 participaciones de Feedzai Consultadoria e Inovação Tecnologica S.A., representativas del 0,07% del capital social.

Troop Travel Inc.

Con fecha 12 de noviembre de 2021 el Fondo ha adquirido 589.884 acciones ordinarias de la sociedad Troop Travel, Inc. por importe de 939.744,21 dólares americanos, equivalentes a 814.618,73 euros.

Con fecha 12 de noviembre de 2021 el Fondo ha adquirido 313.853 acciones preferentes Serie A de la sociedad Troop Travel, Inc. por importe de 499.999,22 dólares americanos, equivalentes a 433.425,12 euros.

Al 31 de diciembre de 2021 el Fondo poseía 903.737 participaciones de Troop Travel S.L., representativas del 5,55% del capital social.

El domicilio y actividad de cada una de las sociedades es la siguiente:

Sociedad	Domicilio	Actividad
Marcandita, S.L.	Avenida de San Luis 148 – 1ºB (Madrid)	Desarrollo, comercialización y explotación de una aplicación móvil y una página web dedicadas a la comercialización de productos financieros particulares, así como servicios de custodia de dinero y transaccionalidad sobre el mismo a usuarios.
Summus Render, S.L.	C/ Sor Elena Bouzas 8, puerta 4 – 46117 Béteta (Valencia)	Renderización informática, ofrecer un servicio global de espacios de trabajo en remoto para la codificación, la creación y gestión de contenido digital, que trabaja principalmente en la nube.
Kushki Group Holdings	Islas Caiman	Es una fintech, dedicada al procesamiento y liquidación de pagos, que permite a los comerciantes acceder a pagos con tarjetas, transferencias bancarias, efectivo y otros pagos locales alternativos con una sola aplicación.
Galgus Global, S.R.L.	Calle D'Alvaro de Bazan, número 10. Valencia.	Desarrollo de proyectos de I+D+I, relacionados con las telecomunicaciones, fundamentalmente con medios propios.
Etoshi Technologies, S.L. Pridatect, S.L.	C/ Marqués del Campo, 13 46007 – Valencia.	Servicios relacionados con tecnologías de la información y la informática.
Vonzu Tech, S.L.	C/ Travesera de Gracia 58, 1º - 1ª. 08021 Barcelona.	Diseño y desarrollo de programas informáticos y otros servicios relacionados con la informática y su tecnología.
Feedzai Consultadoria e Inovação Tecnologica S.A.	Edificio do Instituto Pedro Nunes, Rua Pedro Nunes – IPN, 3030-199 Coimbra.	Diseño y desarrollo de programas informáticos y otros servicios relacionados con la informática y su tecnología.
Troop Travel Inc.	Estados Unidos	Plataforma tecnológica con modelo de negocio SaaS, que ayuda a la toma de decisiones en la planificación de viajes corporativos, basada en la gestión de datos e incorporando políticas internas, para encontrar el mejor punto de encuentro de equipos distribuidos geográficamente.

A continuación se detallan, los importes del capital, reservas y resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los dividendos percibidos por el Fondo, así como los auditores de cada una de las sociedades:

31 diciembre de 2021

Sociedad	Fecha	Miles de euros					Auditor
		Capital Social	P. Emisión, Reservas y Rtdos. Ej. anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	Dividendos Recibidos	
Marcandita, S.L.	30/09/2021	46	1.147	-	(6.461)	-	No auditada
Summus Render, S.L.	31/12/2021	60	4.174	-	(1.520)	-	Vir Audit
Kushki Group Holdings	31/12/2021	71.192	(10.631)	-	(11.140)	-	No auditada
Galgus Global, SRL	31/12/2021	13	3.299	-	(1.215)	-	BDO
Etoshi TechnoL.,SL	31/12/2021	37	3.260	-	(2.884)	-	Vir Audit
Pridatect, S.L.	31/12/2021	7	925	400	(547)	-	No auditada
Vonzu Tech, S.L.	31/12/2021	6	1.564	13	(158)	-	No auditada
Feedzai Cons. Inn. T. S.A.	31/01/2022	209	132.072	-	(5.374)	-	KPMG
Troop Travel, Inc.	31/12/2021	96	56	-	(200)	-	No auditada

31 diciembre de 2020

Sociedad	Fecha	Miles de euros				Auditor
		Capital Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Dividendos Recibidos	
Buguroo Offensive Security, S.L.	31/12/2020	448	8.522	(2.065)	-	PwC
Marcandita, S.L.	31/12/2020	46	10.714	(9.567)	-	No auditada
Summus Render, S.L.	31/12/2020	51	3.695	(1.036)	-	Vir Audit
Kushki Group Holdings	31/12/2020	16.554	(5.139)	(3.107)	-	No auditada
Aoife Solutions, S.L.	31/12/2020	13	3.816	(517)	-	BDO

b) Préstamos y créditos a empresas

Kushki Group Holdings, Ltd.

Con fecha 15 de mayo de 2020 el Fondo ha concedido una nota convertible a Kushki Group Holdings, Ltd. por importe de 500.000,00 dólares americanos. Este importe ha sido desembolsado por parte del Fondo el 18 de noviembre de 2020, ascendiendo su contravalor en euros a 422.791,50 euros. Esta nota convertible devenga unos intereses anuales equivalentes al 10% del saldo dispuesto. Desde la fecha de concesión de esta nota convertible hasta el 31 de diciembre de 2020, el Fondo no devengó intereses. El principal de esta nota convertible más sus intereses serán capitalizados con anterioridad al 5 de noviembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2020 el coste amortizado de esta nota convertible, considerando el tipo de cambio al cierre del ejercicio 2020, ascendía a 422.761,47 euros.

Desde el 1 de enero de 2021 hasta el 3 de abril de 2021, fecha de capitalización de esta nota convertible, ha devengado intereses por importe de 20.273,98 dólares americanos, equivalentes a 18.319,80 euros.

Con fecha 3 de abril de 2021 el Fondo ha capitalizado la nota convertible concedida a Kushki Group Holdings Ltd., cuyo saldo pendiente de pago ascendía a 520.273,98 dólares americanos, equivalentes a 441.081,27 euros (ver Nota 5.1 a).

Etoshi Technologies, S.L.

Con fecha 24 de marzo de 2021 el Fondo ha concedido un préstamo convertible a Etoshi Technologies, S.L. por importe de 1.000.000,00 de euros. Este préstamo se remunera a un tipo variable en caso de EBITDA positivo y tiene como fecha de vencimiento el 30 de junio de 2023. Desde la fecha de concesión hasta el 31 de diciembre de 2021 este préstamo convertible no ha devengado intereses.

Pridatect, S.L.

Con fecha 27 de diciembre de 2021 el Fondo ha concedido un préstamo participativo convertible de 300.000 euros a Pridatect, S.L. Este préstamo se remunera a un tipo fijo del 5% anual y un tipo variable equivalente al resultado de aplicar un tipo de interés del 1% sobre el EBITDA positivo anual de la Compañía superior a 100.000 euros. Desde la fecha de concesión hasta el 31 de diciembre de 2021 este préstamo convertible no ha devengado intereses.

Marcandita, S.L.

Con fecha 15 de julio de 2020 el Fondo concedió un préstamo convertible a Marcandita, S.L. por importe de 150.000,00 euros. Este préstamo se remunera a un tipo variable en caso de EBITDA positivo y tiene una fecha de vencimiento de 24 meses desde el momento de la firma.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 este préstamo convertible no ha devengado intereses.

6. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El detalle de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Cuentas a la vista en entidades financieras	3.825.765,51	198.421,94
	<u>3.825.765,51</u>	<u>198.421,94</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de este epígrafe del balance corresponde a la cuenta corriente mantenida en Banca March. Esta cuenta corriente no ha devengado intereses a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020.

7. FONDOS PROPIOS

Partícipes y Otras aportaciones de socios

Con fecha 6 de junio de 2019, el Fondo fue constituido con un patrimonio inicial comprometido de 1.650.000 euros. De este importe, 165.000,00 euros, correspondientes a 165.000 participaciones de clase B de 1,00 euro de valor nominal, fueron desembolsados a fecha de constitución por el partícipe fundador GED Partners, S.L.

Durante el ejercicio 2019 se suscribieron compromisos de inversión adicionales por nuevos partícipes habiéndose incrementado el patrimonio comprometido a 13.873.000,00 euros, y la Sociedad Gestora solicitó un desembolso a los partícipes del Fondo por importe de 2.054.680,00 euros.

Durante el ejercicio 2020 suscribieron compromisos de inversión adicionales por nuevos partícipes por importe de 17.262.000,00 euros, incrementándose el patrimonio comprometido de 13.873.000,00 euros a 31.135.000,00 euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2020 la Sociedad Gestora solicitó desembolsos a los partícipes del Fondo por importe de 2.761.920,00 euros, que habían sido totalmente desembolsados al 31 de diciembre de 2020.

De este modo, a 31 de diciembre de 2020, el patrimonio comprometido no exigido a los partícipes, considerando las aportaciones realizadas por los partícipes recogidas en el epígrafe de balance "Otras aportaciones de socios", ascendía a 26.153.400,00 euros (ver Nota 10) y se encontraba recogido en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las Cuentas de Orden.

Durante el ejercicio 2021 se han suscrito compromisos de inversión adicionales por importe de 18.902.000,00 euros, habiéndose incrementado el patrimonio comprometido de 31.135.000,00 euros a 50.037.000,00 euros.

Asimismo, durante el ejercicio 2021 la Sociedad Gestora ha solicitado desembolsos a los partícipes del Fondo por importe de 12.531.350,00 euros, de los que 11.838.881,51 euros han sido desembolsados y 692.468,49 euros se encontraban pendientes de desembolso al 31 de diciembre de 2021.

Los titulares de Participaciones B' del Fondo han realizado aportaciones de socios para el pago de la comisión de gestión por un importe total de 200.262,08 euros.

De este modo, a 31 de diciembre de 2021, el patrimonio comprometido no exigido a los partícipes ascendía a 32.323.787,92 euros (ver Nota 10) y se encuentra recogido en el epígrafe "Patrimonio comprometido no exigido" de las Cuentas de Orden.

Cualquier transmisión de participaciones del Fondo requerirá el consentimiento previo y por escrito de la Sociedad Gestora.

La Sociedad Gestora calcula el valor liquidativo de las participaciones teniendo en consideración los derechos económicos de cada clase de participaciones previstos en el Artículo 16 del reglamento del Fondo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 31.3 de la Ley de Entidades de Capital Riesgo y en la Circular 4/2015 de 28 de octubre de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservadas de las entidades de capital-riesgo. A 31 de diciembre de 2021 el valor liquidativo de la participación en Conexo Ventures, FCR era de 21,43 euros (31 de diciembre de 2020: 32,14 euros).

El patrimonio del Fondo está dividido en Participaciones de Clase A, Clase A', Clase B y Clase B', de distintas características, que conferirán a su titular un derecho de propiedad sobre el mismo, en los términos que lo regulan legal y contractualmente y, en particular, los establecidos en el Reglamento del Fondo.

La asunción del Compromiso de Inversión por parte de cada uno de los Partícipes del Fondo, implica la obligación de cumplir con lo establecido en el Reglamento por el que se rige el Fondo, y en particular, con la obligación de suscribir y desembolsar los Compromisos de Inversión en los términos y condiciones previstos en el mismo.

Las participaciones son nominativas, tienen la consideración de valores negociables y podrán estar representadas mediante títulos nominativos sin nominal que podrán documentar una o varias participaciones.

Las participaciones, independientemente de su clase, tendrán un valor inicial de suscripción de 1,00 euro cada una. La suscripción de participaciones con posterioridad a la fecha de cierre inicial se realizará bien; (i) por un valor de suscripción de 1,00 euro o (ii) por un valor de suscripción determinado en función de incremento de valor de suscripción de las mismas y de las distribuciones realizadas mediante reducción de valor de las participaciones que hubieran tenido lugar, de tal forma que en modo todas las participaciones tengan el mismo valor de suscripción.

Las participaciones de Clase A otorgan a sus propietarios el derecho a percibir del Fondo, con sujeción a las reglas de prelación y a prorrata de su participación, una vez que todos los partícipes hayan recibido distribuciones por el 100% de sus compromisos de inversión desembolsados así como un importe equivalente al retorno preferente y la Sociedad Gestora haya percibido un 15% de las distribuciones efectuadas en concepto de comisión variable, un 85% del carry. Posteriormente lo percibirán, en su caso, los titulares de participaciones de Clase A', B y B'.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el epígrafe "Otras aportaciones de socios" recogía el importe desembolsado por los partícipes que han suscrito participaciones de clase B' para el pago de la comisión de gestión, ya que este tipo de participaciones asume un 0,5% anual de comisión de gestión más que el resto de las participaciones.

La composición de los “Partícipes” y de “Otras aportaciones” del Fondo al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Importe comprometido	Nº de participaciones	Clase de participaciones	Importe desembolsado “Partícipes”	Importe desembolsado “Otras aportaciones de socios”	Total desembolsado
Fond-ICO Global FCR	8.500.000,00	85.000	A	2.975.000,00	-	2.975.000,00
Institut Valencià de Finances	4.648.000,00	46.480	B	1.626.800,00	-	1.626.800,00
Mutualidad General de la Abogacía	2.000.000,00	20.000	B	700.000,00	-	700.000,00
Proaltus-Skypointer Ventures Fund I	1.500.000,00	15.000	B'	525.000,00	17.178,08	542.178,08
Aligrupo Business Opportunities, S.L.	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	-	350.000,00
Grup Volumetric, S.L.	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	-	350.000,00
Livrefluxo, S.A.	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	-	350.000,00
Germinal Capital Sepi, FCR	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	11.452,05	361.452,05
Mutualidad de Procuradores	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	11.452,05	361.452,05
Tressis Capital Tech I, FCR	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	11.452,05	361.452,05
Asbury S.C.R., S.A.	1.000.000,00	10.000	B	350.000,00	-	350.000,00
GED Partners, S.L.	950.000,00	9.500	B	332.500,00	-	332.500,00
Javier Artiach Basterra	650.000,00	6.500	B	227.500,00	572,60	228.072,60
Poile Ingenieros, S.L.	550.000,00	5.500	B	192.500,00	-	192.500,00
GED Partners, S.L.	550.000,00	5.500	B	192.500,00	6.298,63	198.798,63
Corp. Financiera Guadalmar, S.L.	500.000,00	5.000	B	175.000,00	-	175.000,00
Damien Balsan	500.000,00	5.000	B	175.000,00	-	175.000,00
Isaac de la Peña Ambite	500.000,00	5.000	B	175.000,00	-	175.000,00
Salvador Anglada González	500.000,00	5.000	B	175.000,00	-	175.000,00
GRP Iluminación, S.A.	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,03	180.726,03
Klug Venture Capital, S.L.	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,03	180.726,03
Olga Soldevila Casals	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,03	180.726,03
Vitalia Capital, S.L.	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,03	180.726,03
AS-Amorim Sousa, Lda	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,03	180.726,03
Imagina Visión Artificial S.L.U.	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,03	180.726,03
Germinal Iniciativas, S.L.	500.000,00	5.000	B'	175.000,00	5.726,02	180.726,03
Oscar Caballero de la Sen	500.000,00	5.000	B	175.000,00	-	175.000,00
Baloise Vie Luxembourg, S.A.	500.000,00	5.000	B	175.000,00	-	175.000,00
GED Sociedad de Inversión, S.A.	400.000,00	4.000	B	140.000,00	-	140.000,00
Alcántara Systems, S.L.	400.000,00	4.000	B'	140.000,00	4.580,82	144.580,82
Renta 4 Activos Alternativos 2, SCR	400.000,00	4.000	B	140.000,00	2.000,00	142.000,00
Hermes Partners, S.L.	400.000,00	4.000	B'	140.000,00	4.580,82	144.580,82
José Luis Hernández Tinoco	400.000,00	4.000	B	140.000,00	2.290,41	142.290,41
Renta 4 Activos Alternativos 1, SCR	375.000,00	3.750	B	131.250,00	2.580,82	133.830,82
Cotón Luxembourg	300.000,00	3.000	B	105.000,00	-	105.000,00
Grupo Senegal Parques 21, S.L.	300.000,00	3.000	B	105.000,00	-	105.000,00
Ignacio Manrique Fernández-Galván	300.000,00	3.000	B	105.000,00	2.290,41	107.290,41
Altamira Innovación, S.L.	300.000,00	3.000	B'	105.000,00	3.435,62	108.435,62
Aruba Sistemas S.L.	300.000,00	3.000	B'	105.000,00	3.435,62	108.435,62
Isabel Prieto Ledesma	300.000,00	3.000	B'	105.000,00	3.435,61	108.435,61
Hans Jeppe Nielsen	300.000,00	3.000	B'	105.000,00	3.435,62	108.435,62
CA Capital, S.C.R., S.A.	250.000,00	2.500	B	87.500,00	-	87.500,00
Gestión de Propiedades Banes, S.L.	250.000,00	2.500	B	87.500,00	-	87.500,00
Gucca Capital, S.L.	250.000,00	2.500	B	87.500,00	-	87.500,00
Marta Amorim	250.000,00	2.500	B	87.500,00	-	87.500,00
Endutex SGPS, S.A.	250.000,00	2.500	B'	87.500,00	2.863,01	90.363,01
Blockchain Gestion S.L.	250.000,00	2.500	B'	87.500,00	2.863,01	90.363,01
Miguel Angel Redondo García	250.000,00	2.500	B'	87.500,00	2.863,02	90.363,02
Mikel Huarte Garciandia	225.000,00	2.250	B	78.750,00	-	78.750,00
Avema XXI, S.L.	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
Jean-Claude Felguera Icard	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
José Luis Ribed	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
Steven Bruce Shaver Ropp	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
Urania Renovables, S.L.	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
Andrés Fernández-Cruz Soldevila	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Gest. de Viviendas Altozano 95, S.L.	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Grupo Gestión Vyser, S.A.	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Iria Fernández Andrade	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Jesús Manuel Orue Azpeitia	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Domènech Molins	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41

	Importe comprometido	Nº de participaciones	Clase de participaciones	Importe desembolsado "Participes"	Importe desembolsado "Otras aportaciones de socios"	Total desembolsado
Fond-ICO Global FCR	8.500.000,00	85.000	A	2.975.000,00	-	2.975.000,00
María Humildad Ruiz Delgado	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Nogales Activos, S.L.	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,41	72.290,41
Enju14, S.L.	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
EM2 Ategorrieta, SL.	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
José Fernando Astiaso Laín	200.000,00	2.000	B	70.000,00	-	70.000,00
Pablo Mateos Pheiler	200.000,00	2.000	B'	70.000,00	2.290,42	72.290,42
Copela Ibérica, S.L.	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Ereaga, S.A.	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Inversora Martiartu, S.L.	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Norton and Willow Asociados, S.L.	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Penja Strategy, S.L.	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Peña Surta, S.L.N.E.	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Manuel Leal Beckouche	150.000,00	1.500	B'	52.500,00	1.717,81	54.217,81
Alfonso López Pandiella	150.000,00	1.500	B'	52.500,00	1.717,81	54.217,81
Bruno Sanz Manz	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Joaquín Salvador Delgado	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Martín Pou Romay	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
Federico Pérez Fdez de Valderrama	150.000,00	1.500	B'	52.500,00	1.717,81	54.217,81
Ballymore SICAV	150.000,00	1.500	B	52.500,00	-	52.500,00
José Andrés Sendagorta	150.000,00	1.500	B'	52.500,00	1.717,81	54.217,81
Tepui Developments, S.L.	140.000,00	1.400	B	49.000,00	-	49.000,00
Ignacio García Cardero	130.000,00	1.300	B	45.500,00	-	45.500,00
Juan Manuel Fernández Fernández	127.000,00	1.270	B	44.450,00	137,42	44.587,42
Alcalá M./Benwar Global FI	125.000,00	1.250	B'	43.750,00	1.431,51	45.181,51
Juan Urbano Calvo	125.000,00	1.250	B	43.750,00	-	43.750,00
Jordi Pelfort Marques	120.000,00	1.200	B	42.000,00	-	42.000,00
Romero Monforte, S.L.	120.000,00	1.200	B	42.000,00	-	42.000,00
Francisco Javier Salas	102.000,00	1.020	B	35.700,00	-	35.700,00
Explotaciones Navara, S.L.	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Ferve Inversiones, S.L.	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Francisco Javier Gómez García	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Guillermo López Krahe	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Invereunate, S.L.U.	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Iñalsa Inversiones, S.L.U.	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Jesús Portal Domínguez	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Jordi Aliagas Galván	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
José Luis Martín Herrero	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Linet Inversiones 2012, S.L.	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
María Jesús de la Torre Castaño	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Sergi Batalla Chornet	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Talleres Pe-Can, S.L.	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Virginia Rodríguez-Sahagún	100.000,00	1.000	B	35.000,00	-	35.000,00
Aitor Garmendia Irastorza	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Alejandro Gutiérrez Millán	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Alfonso Espada Fernández	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Ana María Rincón Benito	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
David Pérez de Albéniz Zamanillo	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Javier Morgado Cueto	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
José María Villena Camarasa	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Kendan S.A.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Rances Inicativas y Servicios, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Santadria 2000, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Zamania Inversiones, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Álvaro Clavería Martín	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Jaime Clavería Martín	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
BigNew Lda	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Ikogenia VM, S.L.U.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Brothers Capel, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Josanso Company 1973, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Suhua Lei	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Jordi Utiel Gómez	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Zaidal Global, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Aida Padullés Casero	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Alicia Martínez del Peral Acacio	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21

	Importe comprometido	Nº de participaciones	Clase de participaciones	Importe desembolsado "Participes"	Importe desembolsado "Otras aportaciones de socios"	Total desembolsado
Fond-ICO Global FCR	8.500.000,00	85.000	A	2.975.000,00	-	2.975.000,00
Federico Ferrer Delso	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Ignacio de Benito Secades	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Estudio Ataria, S.L.	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Sergio Vinueza Estrada	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,20	36.145,20
Financiere TP 68 SA	100.000,00	1.000	B'	35.000,00	1.145,21	36.145,21
Fco. Javier González Martínez	50.000,00	500	B	17.500,00	-	17.500,00
Rehua Investment SAS	50.000,00	500	B'	17.500,00	572,60	18.072,60
B2J Investissement SAS	50.000,00	500	B'	17.500,00	572,60	18.072,60
	<u>50.037.000,00</u>	<u>500.370</u>		<u>17.512.950,00</u>	<u>200.262,08</u>	<u>17.713.212,08</u>

La composición de los "Participes" y de "Otras aportaciones" del Fondo al 31 de diciembre de 2020 era la siguiente:

	Importe comprometido	Nº de participaciones	Clase de participaciones	Importe desembolsado "Participes"	Importe desembolsado "Otras aportaciones de socios"	Total desembolsado
Fond-ICO Global FCR	7.545.000,00	75.450	A	1.207.200,00	-	1.207.200,00
Institut Valencià de Finances	3.773.000,00	37.730	B	603.680,00	-	603.680,00
Mutualidad General de la Abogacía	2.000.000,00	20.000	B	320.000,00	-	320.000,00
Livrefluxo, S.A.	1.000.000,00	10.000	B	160.000,00	-	160.000,00
Aligrupo Business Opportunities, S.L.	1.000.000,00	10.000	B	160.000,00	-	160.000,00
GED Partners, S.L.	950.000,00	9.500	B	152.000,00	-	152.000,00
Javier Artiach Basterra	600.000,00	6.000	B	96.000,00	-	96.000,00
Poile Ingenieros, S.L.	550.000,00	5.500	B	88.000,00	-	88.000,00
Isaac de la Peña Ambite	500.000,00	5.000	B	80.000,00	-	80.000,00
Damien Balsan	500.000,00	5.000	B	80.000,00	-	80.000,00
Corp. Financiera Guadalmar, S.L.	500.000,00	5.000	B	80.000,00	-	80.000,00
Salvador Anglada González	500.000,00	5.000	B	80.000,00	-	80.000,00
GED Sociedad de Inversión, S.A.	400.000,00	4.000	B	64.000,00	-	64.000,00
Grupo Senegal Parques 21, S.L.	300.000,00	3.000	B	48.000,00	-	48.000,00
Coton Luxembourg	300.000,00	3.000	B	48.000,00	-	48.000,00
Óscar Caballero de la Sen	300.000,00	3.000	B	48.000,00	-	48.000,00
Baloise Vie Luxembourg	250.000,00	2.500	B	40.000,00	-	40.000,00
Gestión de Propiedades Banes, S.L.	250.000,00	2.500	B	40.000,00	-	40.000,00
Marta Amorim	250.000,00	2.500	B	40.000,00	-	40.000,00
CA Capital, S.C.R., S.A.	250.000,00	2.500	B	40.000,00	-	40.000,00
Gueca Capital, S.L.	250.000,00	2.500	B	40.000,00	-	40.000,00
Steven Bruce Shaver Ropp	200.000,00	2.000	B	32.000,00	-	32.000,00
Urania Renovables, S.L.	200.000,00	2.000	B	32.000,00	-	32.000,00
Avema XXI, S.L.	200.000,00	2.000	B	32.000,00	-	32.000,00
Jean-Claude Felguera Icard	200.000,00	2.000	B	32.000,00	-	32.000,00
José Luis Ribed	200.000,00	2.000	B	32.000,00	-	32.000,00
Renta 4 Activos Alternativos 1, SCR	175.000,00	1.750	B	28.000,00	-	28.000,00
Enju14, S.L.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Ballymore SICAV	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Copela Ibérica, S.L.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Ereaga, S.A.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Norton and Willow Asociados, S.L.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Peña Surta, S.L.N.E.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Inversora Martiartu, S.L.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Penja Strategy, S.L.	150.000,00	1.500	B	24.000,00	-	24.000,00
Mikel Huarte Garciandía	125.000,00	1.250	B	20.000,00	-	20.000,00
Juan Manuel Fernández Fernández	115.000,00	1.150	B	18.400,00	-	18.400,00
Francisco Javier Salas	102.000,00	1.020	B	16.320,00	-	16.320,00
Martín Pou Romay	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Ferve Inversiones, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Talleres Pe-Can, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00

	Importe comprometido	Nº de participaciones	Clase de participaciones	Importe desembolsado "Participes"	Importe desembolsado "Otras aportaciones de socios"	Total desembolsado
Fond-ICO Global FCR	7.545.000,00	75.450	A	1.207.200,00	-	1.207.200,00
Invereunate, S.L.U.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Ignacio Manrique Fernández-Galván	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Ignacio García Cardero	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Sergi Batalla Chornet	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Jordi Aliagas Galván	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Jordi Pelfort Marqués	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Joaquín Salvador Delgado	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Jesús Portal Domínguez	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Guillermo López Krahe	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Virginia Rodríguez-Sahagún	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Linet Inversiones 2012, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
José Luis Hernández Tinoco	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Juan Urbano Calvo	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Bruno Sanz Manz	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
José Luis Martín Herrero	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Tepui Developments, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
EM2 Ategorrieta, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
José Fernando Astiaso Laín	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Explotaciones Navarra, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Iñalsa Inversiones, S.L.U.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Romero Monforte, S.L.	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
María Jesús de la Torre Castaño	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Francisco Javier Gómez García	100.000,00	1.000	B	16.000,00	-	16.000,00
Francisco Javier González Martínez	50.000,00	500	B	8.000,00	-	8.000,00
GED Partners, S.L.	550.000,00	5.500	B'	88.000,00	3.548,63	91.548,63
GRP Iluminación, S.A.	500.000,00	5.000	B'	80.000,00	3.226,03	83.226,03
Olga Soldevila Casals	500.000,00	5.000	B'	80.000,00	3.226,03	83.226,03
Alcántara Systems, S.L.	400.000,00	4.000	B'	64.000,00	2.580,82	66.580,82
Isabel Prieto Ledesma	300.000,00	3.000	B'	48.000,00	1.935,61	49.935,61
Nogales Activos, S.L.	200.000,00	2.000	B'	32.000,00	1.290,41	33.290,41
Jesús Manuel Orue Azpeitia	200.000,00	2.000	B'	32.000,00	1.290,41	33.290,41
María Humildad Ruiz Delgado	200.000,00	2.000	B'	32.000,00	1.290,41	33.290,41
Iria Fernández Andrade	200.000,00	2.000	B'	32.000,00	1.290,41	33.290,41
Andrés Fernández-Cruz Soldevila	200.000,00	2.000	B'	32.000,00	1.290,41	33.290,41
Grupo Gestión Vyser, S.A.	200.000,00	2.000	B'	32.000,00	1.290,41	33.290,41
Miguel Ángel Redondo García	150.000,00	1.500	B'	24.000,00	967,81	24.967,81
Pablo Mateos Pheiler	100.000,00	1.000	B'	16.000,00	645,21	16.645,21
Alfonso López Pandiclla	100.000,00	1.000	B'	16.000,00	645,21	16.645,21
	<u>31.135.000,00</u>	<u>311.350</u>		<u>4.981.600,00</u>	<u>24.517,81</u>	<u>5.006.117,81</u>

Los partícipes podrán obtener el reembolso total de sus participaciones en el caso de disolución y liquidación del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio comprometido del Fondo ascendía a 50.037.000,00 euros (31 de diciembre de 2020: 31.135.000,00 euros), de los que 32.323.787,92 euros no habían sido exigidos (31 de diciembre de 2020: 26.153.400,00 euros, ver Nota 10).

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

31 de diciembre de 2021				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>	-	-	-	-
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>				
Deudas a corto plazo (Notas 8.1)	-	-	219.958,41	219.958,41
Acreeedores y otras cuentas a pagar (Nota 8.2)	-	-	918.314,18	918.314,18
	-	-	1.138.272,59	1.138.272,59
31 de diciembre de 2020				
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros	Total
<u>Pasivos financieros a largo plazo</u>	-	-	-	-
<u>Pasivos financieros a corto plazo</u>				
Deudas a corto plazo (Notas 8.1)	1.004.415,27	-	242.388,44	1.246.803,71
Acreeedores y otras cuentas a pagar (Nota 8.2)	-	-	200.706,36	200.706,36
	1.004.415,27	-	443.094,80	1.447.510,07

8.1 Deudas a corto plazo

8.1.1 Deudas con entidades de crédito

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de deudas a corto plazo recogía el saldo dispuesto de dos líneas de crédito concedidas el 18 de noviembre de 2020 y el 26 de octubre de 2020 al Fondo por Banca March por un importe máximo de 400.000,00 euros y 600.000,00 euros, respectivamente, con garantía personal. Dichas líneas de crédito devengaban un tipo de interés del tipo de referencia del Euribor a 3 meses + 2,75%, para el importe dispuesto (con un 2,75% de interés mínimo), estableciéndose como fecha de vencimiento el 18 de mayo de 2021 y el 26 de abril de 2021, respectivamente.

Durante el ejercicio 2020, los gastos financieros derivados de estas pólizas ascendieron a 10.741,19 euros, de los que 4.415,27 euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020. Durante el ejercicio 2021 los gastos financieros devengados han ascendido a 13.612,51 euros, que habían sido liquidados al 31 de diciembre de 2021.

8.1.2 Otras deudas a corto plazo

Conforme a lo establecido en el Reglamento del Fondo, durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad Gestora ha solicitado a los nuevos partícipes la compensación a pagar a los partícipes ya existentes del Fondo. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el importe pendiente de pago por este concepto ascendía a 219.958,41 euros y 38.388,44 euros respectivamente, que se encontraba recogido en el epígrafe “Otras deudas a corto plazo”.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 el epígrafe “Otras deudas a corto plazo” recogía una deuda mantenida con GED Partners, S.L. por importe de 204.000,00 euros. Durante el ejercicio 2020, este partícipe del Fondo anticipó al Fondo 204.000,00 euros, que se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020, y que han sido reembolsados por parte del Fondo el 9 de abril de 2021. Este anticipo no devengaba intereses.

8.2 Acreedores y otras cuentas a pagar

La composición de esta rúbrica del balance de situación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Acreedores por comisiones a pagar (Nota 11)	847.005,38	172.768,27
Acreedores por resto de servicios prestados	70.922,13	27.748,09
Hacienda Pública Acreedora (Nota 9)	386,67	190,00
	<u>918.314,18</u>	<u>200.706,36</u>

Al 31 de diciembre de 2021 el epígrafe “Acreedores por resto de servicios prestados” recoge, adicionalmente, el importe pendiente de pago a la Sociedad Gestora en concepto, fundamentalmente, de gastos de establecimiento por importe de 43.166,00 euros.

9. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con administraciones públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Corrientes		
Administraciones públicas deudoras	-	-
Administraciones públicas acreedoras por retenciones practicadas (Nota 8)	(386,67)	(190,00)
	<u>(386,67)</u>	<u>(190,00)</u>
No Corrientes		
Activos por impuestos diferidos	-	-
Pasivos por impuestos diferidos	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los ejercicios desde su constitución para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se pudieran derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Entidad.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 25% sobre la base imponible.

La Ley del Impuesto sobre Sociedades establece que estarán exentas de tributación el 100% de las rentas que las sociedades y los fondos de capital-riesgo obtengan en la transmisión de valores representativos de la participación en el capital de sociedades no financieras que, en el momento de la toma de la participación, no estén admitidas a cotización. Dicha exención tendrá lugar siempre que se produzca a partir del inicio del segundo año computado desde el momento de adquisición y hasta el decimoquinto, inclusive.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre sociedades, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es como sigue:

	2021	2020
Resultado del ejercicio, antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	(1.809.107,27)	(742.925,49)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes (Nota 5.1)	123.061,81	-
Resultado contable ajustado	(1.686.045,46)	(742.925,49)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias imputadas a Pérdidas y Ganancias	-	-
Compensación Bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base Imponible	(1.686.045,46)	(742.925,49)
Cuota Integra	-	-

El Fondo no ha reconocido activos por impuestos diferidos (crédito fiscal) al desconocer si éstos podrán ser compensados con beneficios fiscales futuros dentro del límite temporal requerido por la legislación vigente.

Considerando la provisión del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2021 y 2020, el Fondo dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros, por importe de 2.709.827,13 euros. Su detalle es el siguiente:

Euros	
Año de origen	Base imponible
2019	280.856,18
2020	742.925,49
2021	1.686.045,46
	<u>2.709.827,13</u>

10. CUENTAS DE ORDEN

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe de las cuentas de orden presenta el siguiente detalle:

	Euros	
	2021	2020
Patrimonio total comprometido (Nota 7)	50.037.000,00	31.135.000,00
Patrimonio comprometido no exigido (Nota 7)	32.323.787,92	26.153.400,00
Pérdidas fiscales a compensar (Nota 9)	2.709.827,13	1.023.781,67
Plusvalías latentes (Nota 5.1)	10.725.180,45	10.005.951,32
	<u>95.795.795,50</u>	<u>68.318.132,99</u>

11. CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

11.1 Otros resultados de explotación

La composición del epígrafe “Otros resultados de explotación” del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<u>Otros resultados de explotación</u>		
Comisiones percibidas	-	-
Comisiones satisfechas	(1.640.969,51)	(683.445,53)
Comisión de gestión	(1.589.882,88)	(656.086,27)
Comisión de establecimiento	(51.086,63)	(27.359,26)
Total	<u>(1.640.969,51)</u>	<u>(683.445,53)</u>

Comisión de gestión

La Sociedad Gestora percibirá del Fondo, como contraprestación por sus servicios de gestión y representación, (la “Comisión de Gestión”), con cargo al patrimonio del Fondo, que, sin perjuicio de las reducciones y ajustes de la misma previstos en el Reglamento del Fondo, se calculará de la siguiente manera:

- a) Durante el periodo comprendido entre la fecha de cierre inicial y el primer aniversario de la fecha de cierre inicial, la Sociedad Gestora en concepto del diseño de la estrategia de inversión del Fondo percibirá una comisión de gestión anual equivalente a la suma de los resultados de la aplicación de los respectivos porcentajes de comisión sobre el importe total de los compromisos de inversión suscritos por los partícipes correspondientes a cada clase de participaciones.
- b) Posteriormente, tras la finalización del periodo de inversión y hasta la fecha liquidación del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión anual equivalente a la suma de los resultados de la aplicación de los respectivos porcentajes de comisión sobre la parte proporcional del capital invertido neto correspondiente a los compromisos de inversión suscritos por los partícipes correspondientes a cada clase de participaciones.

Las participaciones de Clase A, A' y B y devengan una comisión del 1,9% y las de Clase B' del 2,4%.

Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha satisfecho a su Sociedad Gestora 1.589.882,88 euros, de los que 847.005,38 euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2021 (Nota 8.2).

Durante el ejercicio 2020 el Fondo ha satisfecho a su Sociedad Gestora 656.086,27 euros, de los que 172.768,27 euros se encontraban pendientes de pago al 31 de diciembre de 2020 (Nota 8.2).

Comisión de establecimiento

Durante el ejercicio 2021 el Fondo ha devengado unos gastos de establecimiento por importe de 51.086,63 euros, de los que 43.166,00 euros han sido repercutidos por la Sociedad Gestora.

Durante el ejercicio 2020 el Fondo ha devengado unos gastos de establecimiento por importe de 27.359,26 euros, de los que 17.655,00 euros han sido repercutidos por la Sociedad Gestora.



11.2 Otros gastos de explotación

La composición de los gastos de explotación al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
<u>Otros gastos de explotación</u>		
Servicios de profesionales independientes	(13.384,10)	(16.950,88)
Servicios bancarios y similares	(21.449,72)	(23.427,40)
Otros servicios	(11.549,43)	(7.863,44)
Tributos	(3.399,99)	(2.346,23)
Total	<u>(49.783,24)</u>	<u>(50.587,95)</u>

12. OTRA INFORMACIÓN

Aspectos medioambientales

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Remuneración a los auditores

Los honorarios devengados por los auditores por la revisión de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2021 han ascendido a 10.000,00 euros (Ejercicio 2020: 6.500,00 euros). Ni la Sociedad auditora ni ninguna otra Sociedad de su organización ha facturado durante los ejercicios 2021 y 2020 importe adicional alguno por otros servicios.



Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

En el cuadro siguiente se muestra la información prevista en la disposición adicional tercera de la “Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales”, de acuerdo con los modelos establecidos en la “Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales”:

	2021	2020
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	30,54	31,58
Ratio de operaciones pagadas	65,50	34,93
Ratio de operaciones pendientes de pago	0,06	20,97
(Euros)		
Total pagos realizados	784.366,24	561.701,59
Total pagos pendientes	899.490,07	176.939,65

13. GESTIÓN DEL RIESGO ASOCIADO A LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, la Ley 22/2014, reguladora de las Entidades de Capital Riesgo, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. Los mencionados coeficientes normativos son los especificados en la Nota 1 de la Memoria.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

13.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

13.1.1. Riesgo de tipo de interés

El Fondo no está expuesto a este tipo de riesgo ya que sus activos financieros son instrumentos de patrimonio y préstamos a sociedades que pagan interés fijo y, en su caso, variable en función de los resultados de las mismas.

13.1.2. Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales.

13.1.3. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Todas las inversiones mantenidas por el Fondo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponden a sociedades no cotizadas. La adquisición de acciones de empresas no cotizadas debe ser aprobada por el Comité de Inversión del Fondo.

13.2. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

13.3. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace, principalmente, de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos. El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Inversiones financieras en empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Nota 5)	1.150.000,00	572.761,47
Deudores (Nota 7)	-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 7)	3.825.765,51	198.421,94
Exposición máxima	5.325.765,51	771.183,41

Al 31 de diciembre de 2021 estos riesgos, a efectos de su distribución geográfica, se encuentran localizados en España (31 de diciembre de 2020: las exposiciones al riesgo de crédito se encontraban localizadas en España, excepto el préstamo de 442.761,47 euros otorgado a Kushki Group Holding, Ltd., sociedad con domicilio en las Islas Caiman (Nota 5.1).

14. PARTES VINCULADAS

El Fondo considera como partes vinculadas a la Sociedad Gestora, a sus Partícipes y sociedades participadas.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los saldos mantenidos por el Fondo, así como las transacciones realizadas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 con partes vinculadas, son los siguientes:

	Euros					
	31/12/2021			31/12/2020		
	Sociedad Gestora	Partícipes	Sociedades participadas	Sociedad Gestora	Partícipes	Sociedades participadas
BALANCE						
<u>Activo:</u>						
Deudores (Nota 7)	-	-	-	-	-	-
Préstamos y créditos a empresas (Nota 5)	-	-	1.150.000,00	-	-	572.761,47
<u>Pasivo:</u>						
Deudas a corto plazo (Nota 8)	-	219.958,41	-	204.000,00	38.388,44	-
Acreedores y cuentas a pagar (Nota 8)	890.171,38	-	-	172.768,27	-	-

	Euros					
	2021			2020		
	Sociedad Gestora	Partícipes	Sociedades participadas	Sociedad Gestora	Partícipes	Sociedades participadas
PÉRDIDAS Y GANANCIAS						
<u>Gastos:</u>						
Comisiones satisfechas (Nota 11.1)	(1.640.969,51)	-	-	(683.445,53)	-	-
<u>Ingresos:</u>						
Ingresos financieros (Nota 5.1.b)	-	-	18.319,80	-	-	-

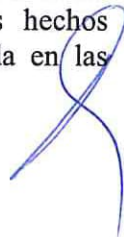
15. HECHOS POSTERIORES

El 24 de febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte del ejército ruso. Además de las implicaciones directas sobre las relaciones comerciales con estos países, en respuesta a la mencionada invasión, Estados Unidos, la Unión Europea, Reino Unido, Suiza y otros países de todo el mundo han impuesto severas sanciones para Rusia, empresas rusas y sus ciudadanos con potenciales consecuencias en la economía mundial. Las sanciones incluyen, entre otras, la expulsión de parte de la banca rusa de la red internacional de pagos SWIFT (Society for Worldwide Interbank Financial Telecommunication) y restricciones en las transacciones con el Banco Central de Rusia. A su vez, el gobierno ruso ha impuesto

determinadas restricciones que afectan a todas las cuentas en moneda extranjera y transacciones con el exterior.

No obstante, dada la complejidad de la situación y la incertidumbre actual sobre la resolución final de la situación descrita, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, no es posible estimar de forma fiable el potencial impacto del conflicto en la situación económica global y, por tanto, en la actividad y operaciones de la Sociedad que, en todo caso, sería registrado prospectivamente durante el ejercicio 2022.

Al margen de lo considerado anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2021 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales no se han producido otros hechos significativos que afecten o modifiquen sustancialmente la información contenida en las mismas.



CONEXO VENTURES, F.C.R.

**INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

CONEXO VENTURES, F.C.R.

Informe de Gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El Fondo Conexo Ventures, Fondo de Capital Riesgo, constituido el día 6 de junio de 2019, se registró en la C.N.M.V. con el número 260 el día 28 de junio de 2019. La sociedad gestora del Fondo es GED Capital Development, S.A.U., S.G.E.I.C., inscrita con el nº 42 en el registro oficial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 18 de marzo de 2005.

En diciembre de 2021 ha finalizado el periodo de suscripción de participaciones del Fondo, alcanzando Conexo Ventures, F.C.R. compromisos de inversión por un importe total de 50.037.000 euros. Su patrimonio está dividido en 500.037 participaciones de un valor de 35,00 euros cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas.

Conexo Ventures, F.C.R. ha realizado cinco nuevas inversiones en el año y cuenta al cierre del ejercicio con nueve participadas. Las nuevas inversiones han sido 2.000.002,00 euros en Atani, 1.500.000,00 euros en Vonzu, 1.374.432,00 euros en Pridatect y 1.248.044,00 en Troop Travel. Además el Fondo ha recibido acciones de Feedzai valoradas en 663.608 euros como pago por la venta de su participación en Buguroo. Por último el Fondo ha incrementado su inversión en Summus Render, suscribiendo una ampliación de capital de 250.072,00 euros.

El Fondo cuenta con una línea de crédito con un límite de 1.000.000,00 euros que no estaba dispuesta al cierre del ejercicio.

Los resultados de Conexo Ventures, F.C.R. en el ejercicio han sido unas pérdidas de 1.809.107,27 euros, generadas básicamente por la comisión de gestión de 1.589.883,00 euros y la minusvalía de la venta de Buguroo, 123.061,81 euros.

En el año 2022 se prevé realizar nuevas inversiones, dependiendo en todo caso de las oportunidades del mercado.



Diligencia que levanta la persona física representante del Secretario del Consejo de Administración, Rodríguez Sahagún Estudio Jurídico, S.L., D. José Ramón Lizarraga Ochoa para hacer constar que, tras la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad GED Capital Development SGEIC, S.A., en su reunión celebrada el 25 de mayo de 2022, de las Cuentas Anuales, el Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado de CONEXO VENTURES, F.C.R., correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021, han procedido los miembros de dicho órgano a suscribir el presente documento compuesto por 53 folios anexos, firmando cada uno de ellos la presente diligencia, excepto D. Javier Salas Collantes y D. Octavio Alcántara Bejarano, al no asistir físicamente a la reunión, en la que participaron telemáticamente, si bien han manifestado cada uno de ellos su conformidad al contenido de las mismas en la citada sesión del Consejo de Administración del 25 de mayo de 2022, de lo que doy fe.

Madrid, 25 de mayo de 2022

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. José Ramón Lizarraga Ochoa
Rodríguez Sahagún Estudio Jurídico, S.L.

LOS CONSEJEROS

D. Enrique Centelles Echeverría

D. Félix Manuel Guerrero Igea

D. Joaquim Hierro Lopes

D. Octavio Alcántara Bejarano

GED Partners, S.L.
D. Juan Ramón Puertas Hernández

D. Javier Salas Collantes

D. Francisco Marín Pérez

D. Javier Artiach Basterra